Derechos Humanos + PALESTINA

"Ser mujer en Palestina"

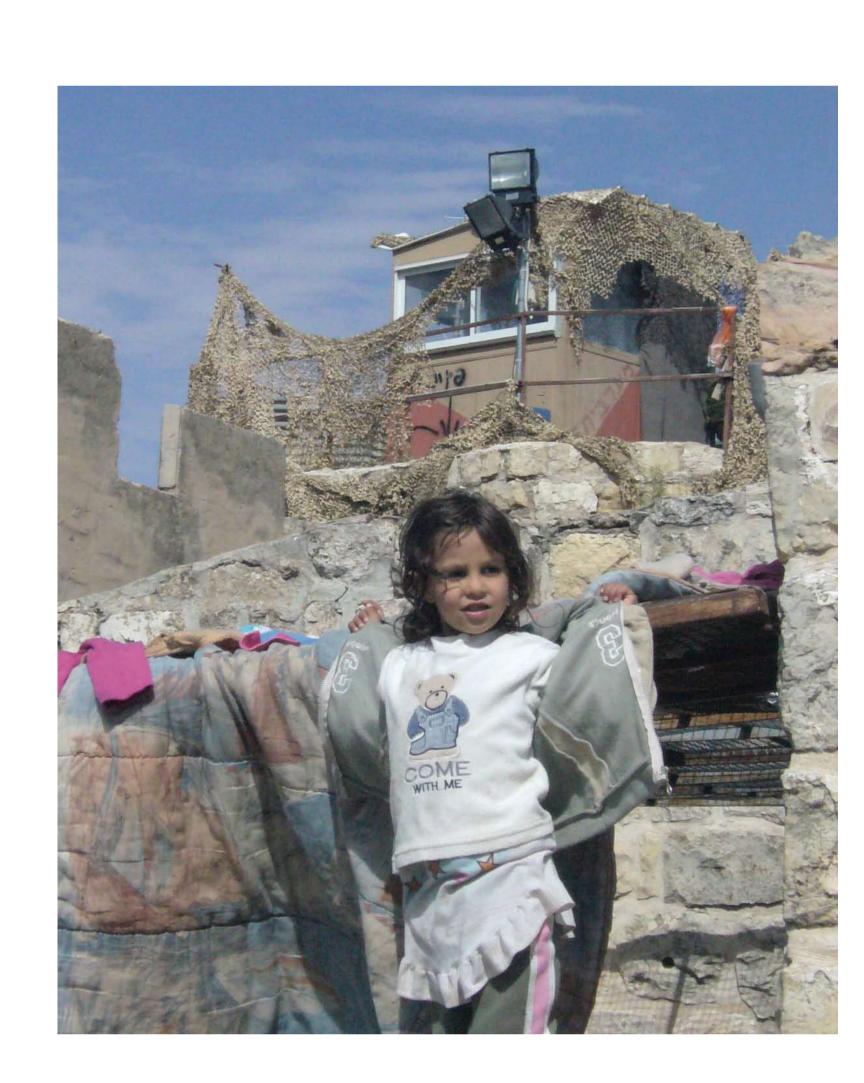
Ser mujer en Palestina quiere decir lo mismo que en otros lugares del mundo, pero quizás con connotaciones diferentes debidas a la situación que vive su pueblo. Las mujeres representan el 55% de la población, de ellas podemos decir que sufren una doble violencia, la causada por la ocupación y la denominada "violencia doméstica", de una sociedad que a causa de la situación conflictiva que mantienen, le será mucho más complicado transformarse a valores más igualitarios.







Según cifras recientes, más de 70 mujeres - incluidas menores de edad - se encuentran presas en cárceles israelíes.



El principal problema que actualmente afecta a las mujeres palestinas es el de la supervivencia y de la lucha cotidiana contra la ocupación. Bajo la ocupación luchan cada día por aguantar, por sobrevivir y por proporcionar lo mejor que puedan a sus familias e hijos, como esposas, madres, cuidadoras, luchadoras, enfermeras, trabajadoras y profesoras.

Israel a su vez utiliza los valores tradicionales de la sociedad palestina para reprimir la resistencia, para ello utiliza el concepto de "honor" hacia las mujeres, castigándolas al mancillar su honor si se ve involucrada en acciones políticas. Las mujeres detenidas por razones políticas son con frecuencia agredidas sexualmente, en público o delante de familiares, ya sea verbalmente con amenazas de violación, con gestos u obligándolas a desnudarse. En la cultura tradicional, el contacto sexual fuera del matrimonio convertirá a la mujer en impura de por vida. Los soldados conocen perfectamente este punto débil utilizándolo diariamente para castigar la resistencia.

La igualdad de los hombres y las mujeres respecto al disfrute de los derechos sólo es defendida sobre el papel por la Autoridad Palestina, que no obstante su carácter laico y sus posiciones políticas muy progresistas, hace concesiones a los grupos islamistas más radicales en cuestiones de "moral" e intervención social más directa (educación, sanidad, etc.).

Eso está pasando sobretodo en la zona de Gaza, donde las condiciones de la población son más difíciles y los niveles de pobreza, por el cierre de los territorios ocupados, es más alto. Los movimientos feministas palestinos están trabajando en la definición y propuesta de redacción del estatuto personal, exigiendo garantías de igualdad en condiciones a través del código civil, todavía inexistente, o a través de una interpretación más abierta de la xaria (la ley islámica).

Además, no se puede olvidar el protagonismo esencial asumido por las mujeres en la construcción del proceso de paz en Palestina. Una de las organizaciones pacifistas más importantes de esta escena-riesgo es la llamada "Mujeres de negro". Este movimiento se manifiesta públicamente cada vez que se produce un acto violento en cualquiera de las dos partes en conflicto y en que conviven mujeres palestinas e israelitas que arriesgan sus vidas cada día luchando y pidiendo una paz con justicia. Justicia que prevé, según las mismas palabras de una mujer israelita (el mensaje tiene más valor si se tiene en cuenta el mensajero), que "no puede haber paz aquí mientras la población palestina no tenga autodeterminación de su territorio, es la única paz justa y la única manera de obtener la paz."



Ammistía internacional ha declarado:

La Autoridad Palestina debe tomar medidas para erradicar la violencia contra las mujeres y para prevenir, investigar y castigar los abusos contra ellas. Debe reformar todas las leyes que discriminan a las mujeres, incluidos los artículos del Código Penal que establecen un castigo más leve para los delitos cometidos en nombre del "honor" o que eximen del castigo a los violadores que se casan con sus víctimas.

MUJERES DE NEGRO: Nació en Israel en 1988, a partir de un pequeño grupo de mujeres que salieron a la calle para protestar contra la ocupación israelí de los territorios palestinos. Todavía hoy continúan manifestándose.

